

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 21 de Mayo de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.128

Coordinación de los transportes terrestres con los marítimos

Las deficiencias materiales y orgánicas en los puertos y en su habilitación, así como en los transportes terrestres y marítimos, son hijas legítimas de la incoherencia administrativa consuetudinaria en nuestra política nacional.

Como consecuencia fatal é inexorable, producen y determinan esas deficiencias en la vida de la nación una depauperación orgánica tan grande, que la menor alteración en ésta por causas externas ó internas adquiere caracteres de extraordinaria gravedad.

Bien se comprende, que el problema de los transportes terrestres y marítimos y de su conexión con los puertos y grandes centros de explotación industrial está íntimamente enlazado con la orografía, la hidrografía y la geografía, así como con la geografía comercial é industrial de nuestra patria.

Colocadas las más importantes cuencas mineras en el Norte y en el Noroeste de la península ibérica, en forma que hace difícil y costoso el transporte de sus productos al resto de la nación, resulta que las principales producciones de granos se colectan en las mesetas centrales dificultando también su transporte y distribución por la península.

No es preciso decirlo; basta con observarlo: las más importantes industrias nacionales se desarrollan en el litoral y ello implica el costoso de los aprovisionamientos de primera materia y el complicado transporte al interior de sus productos.

¿Qué decir del trazado ferroviario? Superdotado á grandes sinuosidades; pendientes para el arrastre á veces invencibles; con estrangulaciones inevitables en el tráfico, ese trazado retrasa y hasta paraliza todos los transportes y su primera consecuencia es el encarecimiento del tráfico.

En esas condiciones no es posible establecer comparación con las ventajas que el transporte ferrocarrilero ofrece; pues la distinta configuración geológica y diversa distribución productora permite economía general de tiempo y de dinero en el transporte, fa vorcido en muchas circunstancias por una bien entendida red fluvial que facilitando los tránsitos acelera el transporte de todo género de mercancías.

En España no se puede pensar en eso. La escasa coordinación entre los transportes terrestres y los marítimos, y entre los ferroviarios y los caminos reales y los vecinales, ó sea carreteras y senderos; y dentro de los ferrocarriles la diversa importancia que existe entre las líneas principales y las secundarias, impide á los transportes la condición esencial de la rapidez y de la baratura.

La buena voluntad se estrella ante dificultades tan enormes, que la administración pública no puede por sí sola orillar, pues requiere la solución de tan arduo problema una labor de años en la coordinación de unos y otros sistemas de transporte que exigen estudios y organización previa y transformación radical de los primitivos planes y trazados de las comunicaciones.

Lo esencial es armonizar, dentro de lo posible, las de naturaleza terrestre con las de índole marítima y ese es el principal objetivo que se debe proseguir mientras las fuerzas naturales de la producción y de la industria no experimenten gran desarrollo; pues el día que esto ocurra será forzoso coordinar á todo coste unos y otros transportes, so pena de renunciar á la vida industrial y mercantil de altura.

LAS COLONIAS ALEMANAS

Contenida ya en más ó menos eficacia, la primera ofensiva alemana en el frente occidental germánico, se ha insinuado por los inspiradores del pacifismo teutón, que los directores del alto mando alemán no hacen ya tanto hincapié como antes en la cuestión de Alsacia Lorena; y eso, virtualmente, está de acuerdo con los trabajos más ó menos explícitos de la cancillería austriaca para entablar unas negociaciones en el indicado sentido.

Habría que volver sobre ese tema, pero entre tanto queda de manera más inmediata en pie, la cuestión de trascendental importancia para el imperio del Kaiser de saber que ocurrirá, cuando se acabe la guerra, con las colonias alemanas, ó mejor dicho, que fueron de Alemania y ésta ha perdido y que ahora son del Japón, con carácter más ó menos transitorio.

Los diplomáticos alemanes nunca se han atrevido á descubrir intenciones respecto de este asunto; pero cabe decir, y ello es muy lógico, que anhelan recuperar íntegramente esas colonias. Ellos comprenden que quizá esto ofrezca no pocos inconvenientes; pero es su deseo; y afectan ignorar ó desconocer el criterio inglés, respecto de este para ellos, capital asunto.

En realidad, Alemania y el mundo entero saben á qué atenerse respecto á este y otros extremos importantes.

El primer ministro inglés, David Lloyd George, en su solemne declaración hecha el 5 de Enero último acerca de los propósitos británicos en la guerra, al tratar del porvenir de las colonias alemanas, dijo concreta y claramente que están á disposición de una conferencia cuyas decisiones deben tener ante todo por base «los deseos y los intereses de los habitantes aborígenes de tales colonias».

«Está claro, como suele decirse por nuestras latitudes? No cabe más. Ninguno de esos

territorios está habitado por europeos. La consideración primordial y que haya de servir de norma en todos esos casos ha de ser la de que los habitantes sean colocados bajo el control de una administración aceptable para ellos; de un gobierno cuyo principal propósito sea el de impedir que se les explote en beneficio de Gobiernos ó de capitalistas europeos.

Los naturales viven, en sus diversas organizaciones de tribus, bajo jefes y bajo concejos que son suficientemente competentes para ser consultados y para hablar en nombre de sus tribus exponiendo así sus deseos y sus intereses con respecto á su destino. El principio general de la auto decisión nacional, es, por tanto, tan aplicable en este caso como en el de los territorios ocupados en Europa.

La declaración alemana de que los naturales de las colonias alemanas han demostrado, con su fidelidad militar en la guerra, su adhesión y su resolución á permanecer con Alemania en todas las circunstancias, no es aplicable á todas las colonias alemanas en general, sino á una de ellas solamente; y en el caso (el del África oriental alemana) las autoridades alemanas obtuvieron la adhesión, no de la población aborigen en su totalidad, pues ésta es y continúa siendo decididamente antialemana, sino la de una pequeña clase de guerreros, de la cual tomaron los soldados conocidos con el nombre de askaris.

Estos últimos fueron atraídos porque se les otorgó una posición altamente privilegiada sobre la totalidad de la población nativa, por virtud de la cual pudieron asumir una superioridad opresiva y señorial sobre el resto de los naturales.

Por ese y otros medios obtuvieron los alemanes la adhesión de una minoría muy pequeña é insignificante, cuyos intereses se oponían directamente á los del resto de la población y que carece de todo derecho para hablar en su nombre. El tratamiento alemán de las poblaciones aborígenes en sus colonias ha sido tal que justifica ampliamente su temor de someter el futuro de esas colonias á los deseos de los naturales mismos.

LEYENDO PERIODICOS

Las cuestiones del día

De El Liberal:

Las aspiraciones de los funcionarios.

«Se supone la concurrencia de aptitudes y el palenque de méritos ó de santas ambiciones de prosperidad y triunfo». En lo sucesivo todas las cabezas de funcionarios tendrán la misma cantidad de masa gris y sus facultades anímicas serán exactamente las mismas en desarrollo é intensidad. El espíritu informador de la burocracia será el mismo que el de los majos de romería: «Denguno es más que denguno». Rodríguez será tan activo como García, y Percebea atará el balajúe con la misma limpieza que Cóngruez. Si Fulanito tiene más luz en la frente que Menganito, que la guarde para subir la escalera cuando se retire de noche á su domicilio.

En el porvenir cada funcionario tendrá su casi libro, como los expedientes de su oficina y de él no podrá salir para entrar en otra división de la anaquelera, hasta que le llegue el turno correspondiente. El jefe de Negociado sabe que ocupa tal tabla de tal estante, y el oficial tercero, ó el jefe superior de Administración, saben que no podrán consumir más que tantos cafés al mes, ó despachar tantos expedientes, para no difrenciarse de sus compañeros de igual sueldo, igual categoría, igual capacidad de ascenso... igual rendimiento. Y claro es que actuará de módulo el más «dolchefarientista del escalafón».

De A B C:

Impresiones del día.

La fecha de 21 de Marzo establece entre los hombres y los hechos de la vida pública una divisoria, que no acierta á ver el Sr. La Cierva, ni flujido aún por todas las adversidades de su última etapa ministerial. El actual Gobierno es una rectificación de costumbres y errores que ha combatido siempre el ex ministro de la Guerra; tanto más plausible la rectificación en lo que alcance á la conducta de algunos ministros. Se constituyó este Gobierno para mantener las reformas militares, y en la «Gaceta» quedaron; y no tuvo que capitular ante las Juntas de Defensa, sino aceptar la sumisión que ofrecieron, sin derogar las disposiciones que las disolvían. Se produce un amago de indisciplina y se lo reprime. Al Sr. La Cierva debía satisfacer el triunfo de su obra, aunque no haya tenido él ni en particular haya tenido nadie, la fortuna de imponerla, porque la impuso una venturosa reacción de todos los espíritus. Lo demás, agravios del amor propio, vejámenes é injusticias personales, no vale la pena de sentirlo ni de clamarlo.

De El Imparcial:

Así no es posible continuar.

No se venden las patatas, ni el carbón, ni el aceite, ni otros muchos artículos de primera necesidad, al precio de la tasa. Sin duda,

el señor comisario de Abastecimientos trata de justificar por medio de esas «tajas de precio en el papel las exportaciones. En Madrid no quedaban ayer apenas existencias de patatas.

Se nos dijo, cuando se acordó la tasa del pan, que el precio de 70 céntimos sería transitorio; pero sigue rigiendo. No se advierte, en fin, ni la previsión, ni el celo, ni la organización, ni la energía necesarias para arrostrar con éxito las dificultades de la grave situación actual, que exige, por eso mismo, remedios excepcionales y, sobre todo, un caudal de buena voluntad.

De La Tribuna:

Si España no fuese un pueblo hidalgamente olvidado, el Sr. La Cierva no se hubiera atrevido á pronunciar un discurso como el de anoche, después de lo sucedido hace dos meses, y que tuvo terminación en «la noche trágica para el Sr. La Cierva del 21 de Marzo», y de feliz recuerdo para el Rey y para la Patria española.

En otro país que no fué España, ante un fracaso como el del Sr. La Cierva, el ex ministro de la Guerra hubiese aparecido como reo ante el Parlamento, para explicar las causas que le indujeron á disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos, originando á la Patria una gran perturbación, y el uso que se proponía hacer de su cargo de ministro de la Guerra, desde el cual amenzó á España con una dictadura; y, una vez explicado todo esto, se comprendería que, si la política del Gobierno no había sido obra de un pobre alucinado, merecía un justo castigo, el que corresponde á la magnitud del peligro por que atravesó España, con los consiguientes perjuicios materiales que en aquellos días sufrieron todos los ciudadanos.

Notas municipales

Los coches de punto.

El alcalde, Sr. Si v e a, teniendo en cuenta que las paradas de carruajes de punto están biecidas en la Puerta del Sol, entre las calles de Espoz y Mina y Carretas y entre las del Carmen y Montera, congestionan la circulación de vehículos y peatones, contribuyendo esta última á que el público no tenga fácil acceso á los tranvías que tienen en aquel sitio su parada obligatoria, ha dispuesto que la primera de las citadas paradas se traslade á la calle de Correos, situándose los coches en la acera de la plaza de Pontejos, frente á la Central de Telégrafos, y siguiendo en línea por la acera derecha de la calle de Pontejos, y la segunda parada que se mude á la calle del Carmen, frente á la iglesia.

Un donativo. Para la mendicidad.

El industrial D. Gabriel Montero ha dirigido una carta al Sr. Sivela aplaudiendo su campaña contra la mendicidad y remitiéndole 1.000 pesetas para que las destine á dicho fin.

El alumbrado de petróleo.

Existiendo muy poca cantidad de petróleo para el alumbrado, el Sr. Sivela ha dispuesto que se proceda á analizar alguno de los sustitutos para ver si son aplicables para este objeto y solucionar el conflicto que pudiera originarse.

DIARIO DE LA MARINA

CALLE DE PELIGROS 3.

LA GUERRA MUNDIAL

Bombardeo aéreo de Londres

Continúa suspendida la ofensiva alemana

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

Retraso de la ofensiva alemana.

PARIS 21.—Sigue sin producirse la ofensiva alemana, aunque los críticos militares la consideran inminente, examinando las hipótesis que han podido retrasarla y que pueden consistir en modificaciones de última hora, en el plan enemigo, la situación atmosférica y los cambios introducidos en los cuerpos de ejército encargados de dar el gran golpe; pero todos los juicios franceses convienen en que se trata principalmente de los trastornos que ha causado en la organización y concentración de tropas enemigas, la actividad de la aviación aliada, que bombardea continuamente las posiciones, las tropas en marcha y los convoyes, tanto á vanguardia como á retaguardia.

El «ECHO de París» dice que la actividad de ambas aviaciones es el hecho característico de que estamos en vísperas de la gran batalla, estando por otra parte obligada Alemania á dar un esfuerzo decisivo antes del 17 de Julio en que ha de reducirse la ración de pan. **Un millón de soldados mil alemanes entre el mar del Norte y el Oise.**

LONDRES 21.—El corresponsal del «Exchange Telegraph» en el Ejército francés, telegrafía que los alemanes han concentrado entre el mar del Norte y el Oise 140 divisiones, que forman un total de cerca de un millón de soldados mil hombres divididos en cinco ejércitos, de la manera siguiente:

Ejército de von Arnunc, compuesto de 17 divisiones, entre el mar del Norte é Ypres. Ejército de von Kuast, compuesto de 27 divisiones, entre Ypres y Givenchy. Ejército de von Below, entre Givenchy y Boucquoy, al sur de Arras. Ejército de von der Marwitz, entre Boucquoy y Moreuil, al sureste de Amiens, y Ejército de von Hutier, entre Moreuil y Noyon.—Radio.

En el frente occidental.

Una operación afortunada.—Cuatrocientos prisioneros.

LONDRES 21.—Comunicado oficial inglés de la noche: «Durante la noche las tropas francesas llevaron á cabo una afortunada operación al este y noreste de Lochre, conquistando todos sus objetivos en un frente de unas 4.000 yardas y haciendo unos 400 prisioneros al enemigo.

Esta mañana temprano hubo combates locales al norte de A bert, á consecuencia de los cuales perdimos algunos soldados.

Una patrulla inglesa asaltó un puesto alemán al este de H-buterne, haciendo algunos prisioneros y tomando dos ametralladoras.

La artillería enemiga ha mostrado enorme actividad durante la jornada, empleando proyectiles de gases, en el sector al norte de Béthune.»

Tentativas fracasadas.—Bombardeo de ciudades inglesas.

KÖENINGWUSTERHAUSEN 21.—Comunicado oficial:

«En la región del Kmmel aumentó considerablemente la actividad del fuego al anochecer y hacia la media noche. Hoy por la mañana se desarrollaron en aquel punto violentos combates de artillería. En los demás frentes de combate revivió igualmente la actividad del fuego por parte de ambos bandos.

En la orilla sur del Ancre los ingleses atacaron á madrugada con fuertes contingentes. Lograron penetrar algo al sur del Ancre. Intentos del enemigo de querer ir más allá se malograron.

Hubo repetidos asaltos contra Morlancourt, los cuales se estrellaron sangrientamente para el enemigo delante de dicho pueblo. En muchos puntos del frente rechazamos intentos exploradores ingleses y franceses. Cogimos algunos prisioneros durante algunas luchas de avanzadas y á raíz de empresas llevadas á cabo con éxito cerca de Saint-Mihel.

Durante la última noche bombardeamos con éxito las ciudades de Londres y de Dover así como otras ciudades situadas en la costa norte inglesa.»

Calma en el sector francés.

PARIS 20. (Parte oficial de las once de la noche).—«No ha habido acciones de infantería. Durante el día se libraron acciones de artillería, á veces violentas, en el sur del Avre y en algunos puntos de la región de Montdidier y Lassigny. En todos los demás sitios el día fué de calma.

Comunicado americano: Aparte de actividad reciproca de artillería en diferentes sectores, no hay nada que referir.»

Concentración de fuerzas y preparativos.

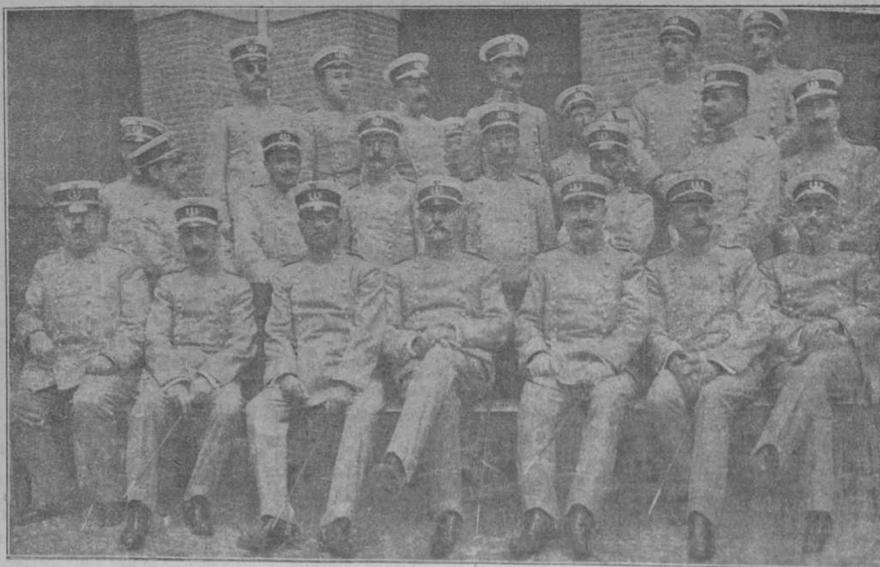
LONDRES 21.—El corresponsal del «Exchange Telegraph» en el ejército francés telegrafía que los alemanes han concentrado entre el mar del norte y el Oise 140 divisiones, que forman un total de cerca de 1.200.000 hombres, divididos en cinco ejércitos de la manera siguiente.

Ejército de von Arnim, compuesto de 17 divisiones, entre el mar del Norte é Ypres. Ejército de von Kuast, compuesto de 27 divisiones, entre Ypres y Givenchy. Ejército de von Below, entre Givenchy y Boucquoy, al Sur de Arras. Ejército de von der Marwitz, entre Boucquoy y Moreuil, al Sureste de Amiens; y ejército de von Hutier, entre Moreuil y Noyon.

Se considera inminente el ataque alemán.

PARIS 21.—El corresponsal militar en París de la Exchange Telegraph Company dice

El profesorado militar español



Grupo de profesores de la Academia de ingenieros.

que ya están preparadas perfectamente todas las cosas necesarias para la gran batalla por parte de los alemanes.

«Se está preparando, seguramente—dice— otro 21 de Marzo, y probablemente el ataque tendrá la forma de un asalto general con enormes fuerzas, en una gran extensión del frente aliado.»

El general Foch está perfectamente preparado, y sabe que todos tenemos completa confianza en él.»

Nuevo "raid," contra Londres

Cuatro aparatos alemanes derribados. LONDRES 20.—Ayer efectuaron los alemanes un "raid" aéreo sobre Londres que es el primero después de un intervalo de más de diez semanas.

El siguiente comunicado oficial del cuartel general de las fuerzas británicas ha sido recibido hoy á las doce y treinta.

«Aviones enemigos cruzaron las costas de Kent y de Essex poco después de las once de la noche del domingo, y continuaron hacia Londres. El "raid" continúa todavía.»

Un último comunicado recibido esta mañana á las dos y cuarto, dice que, según noticias recibidas cuatro días los aeroplanos enemigos que volaron sobre Londres y hacia el Sudeste esta noche pasada, han sido derribados. Este "raid" parece haber sido llevado á cabo en gran escala y se han lanzado un gran número de bombas; pero todavía no se han recibido detalles de las víctimas ni daños producidos.

Noticias alemanas.

NAUEN 21.—Durante la última noche bombardeos con éxito las ciudades de Londres y de Dover, así como otras situadas en la costa Norte inglesa.

Las víctimas del "raid".—Numerosos muertos y heridos.

LONDRES 21.—Las víctimas de la incursión aérea del sábado por la noche han sido: en Londres, 17 hombres, 14 mujeres y 6 niños muertos; 83 hombres, 49 mujeres y 23 niños heridos.

En provincias resultaron heridos dos hombres, tres mujeres y un niño.

En el frente italiano

Combates de artillería y duelo de artillería.

COLTANO 21.—Actividad de nuestras patrullas en la región del monte Montello.

En Corno del Tre Signori fuerzas exploradoras enemigas fueron prontamente rechazadas, así como entre el Ajagio y el Astico.

Duelos de artillería y concentración de nuestros fuegos de artillería, con éxito favorable, en el valle del Sol y en la región este del Lissar.

Hacia las nueve de la mañana, una de nuestras fuerzas de asalto dió un golpe de mano favorable en Capo Sile, capturando parte de las trincheras enemigas, limpiándolas de enemigos y estableciéndose en ellas.

Esta mañana temprano el enemigo lanzó un fuerte contraataque que fué completamente rechazado, sufriendo grandes pérdidas; cogimos 51 prisioneros, cuatro ametralladoras, unos cien fusiles y otro material de guerra.

Nuestros aviadores y los aliados demostraron gran actividad, bombardearon objetivos militares enemigos en el valle de Sugana lanzando ocho toneladas de bombas.

Siete aparatos enemigos fueron derribados y un aparato obligado á aterrizar.

En los Balcanes

Combates de artillería.

PARIS 21.—(Oficial. Radiogram).—Ejército de Oriente:

Actividad recíproca de artillería en la región de Doiran. Cañoneo y tiroteo intermitentes en el frente serbio, donde una patrulla de reconocimiento búlgara fué rechazada por el fuego antes de que pudiese abordar las alambradas. Actividad de la artillería y de las piezas de trincheras en la curva del Cerna y en la región de Monastir, donde una patrulla de reconocimiento búlgara fué también rechazada antes de que llegara á nuestras líneas.

Creciente actividad de la artillería búlgara en el sector de Pograbec.

La aviación británica ha bombardeado, con éxito, los establecimientos búlgaros de la región de D-mir Hisar.

Avance franco-italiano.

ROMA 21. (Oficial. Radiograma de Colitno.) Entre el Oum y Devchi, nuestras tropas, estrechamente unidas á las francesas, comenzaron un avance durante la noche del 14 al 15 del corriente, hacia el norte, encontrando continua y tenaz resistencia por parte del enemigo; á pesar de esto y de las dificultades del terreno, nuestras fuerzas llegaron el día 18 del corriente al frente de Cerevoda Ostrovia.

La lucha en el mar.

Una goleta torpedeada.

CARTAGENA 21.—Han llegado los naufragos de la goleta danamarkesa «Cristina Genen», que fué torpedeada por un submarino alemán á 40 millas al nordeste de Cartagena, frente á cabo Tiñoso.

Toda la tripulación se ha salvado. El capitán piloto y cuatro tripulantes declararon en la capitania del puerto.

Las autoridades guardan absoluta reserva sobre las declaraciones presentadas.

La goleta torpedeada iba desde Gibraltar á Túnez, con cargamento de fosforos. Desplazaba 143 toneladas.

El hundimiento de la goleta se cree que pueda estar relacionado con el cañoneo que se oyó ayer, á las once de la mañana, á 20 millas del Cabo Tiñoso.

Astillero austriaco en Rumania.

VIENA 21.—En virtud de un acuerdo firmado entre Austria-Hungría y Alemania, esta última potencia entregará á la doble Monarquía el terreno alquilado dentro del territorio rumano para la construcción de un astillero. Los emperadores de Austria-Hungría han partido para Constantinopla.

Barcos hundidos.

CARTAGENA 21.—Han llegado los naufragos de la goleta danamarkesa «K-rine Jensen», de 143 toneladas, torpedeada esta mañana á 40 millas al Nordeste de Cartagena.

Procedía de Gibraltar y se dirigía á Túnez.

Al margen de la guerra

Ukrania y los centrales.

VIENA 21.—El día 15 fueron firmados en ésta convenios, según los cuales el Gobierno ucraniano pondrá á disposición de las potencias centrales 400 millones de «krbwawetz». El equivalente será pagado por la mitad en coronas al cambio de dos coronas por «krbwawetz»; la mitad restante, en marcos al tipo de 1,13 por «krbwawetz».

Por medio de estos convenios que constituyen la mayor transacción financiera de Austria-Hungría en los países neutrales, en esta guerra garantizará á las potencias centrales el cambio ucraniano, conforme corresponde á sus necesidades, en los años venideros. Al mismo tiempo obtiene Ukrania los primeros fondos para la fundación de un gran Banco, cuya creación es necesaria para procurar á la Hacienda ucraniana una base sólida y para salvarla del derrumbamiento del cambio del rublo.

Rumania y la Entente.

PARIS 21.—Dicen de Jussy que los ministros de las potencias de la Entente han entregado al Gobierno rumano una protesta contra el artículo del Tratado de Bucarest que modifica la legislación de la navegación en el Danubio.

El nuevo pacto austroalemán.

BERNA 21.—Según el corresponsal vienés de la «Gaceta de Francfort», el nuevo pacto austroalemán ha provocado viva agitación en los centros oficiales austriacos.

Aunque no se conoce aún ningún detalle sobre la naturaleza de los próximos acuerdos militares, la cuestión que se debe resolver se presenta así:

«El ejército austrohúngaro, reorganizado con la ayuda de los alemanes, debe ser puesto en la imposibilidad de emprender en el futuro una guerra contra Alemania. Si el estado de cosas actual subsistiera, esta eventualidad sería de temer si se incorpora Polonia al Imperio austrohúngaro. Esta unión depende de la creación de la alianza económica de la Europa central, en la cual sería englobada Polonia.»

Alianza contra Serbia.

PARIS 21.—En los brindis cambiados en el banquete ofrecido en el palacio real de S-fia en honor de los soberanos austriacos, el rey Fernando ha descubierto uno de los puntos más interesantes de los acuerdos establecidos entre los Estados centrales. El soberano búlgaro habló de que hoy se había realizado tener una frontera común por las de la monarquía de los Habsburgos. El emperador Carlos confirmó esto evocando la paz futura, en la cual la alianza austro búlgara será cada día más íntima.

Estas alusiones hablan claro de las anexiones del territorio serbio comprendido entre la provincia búlgara de Vidin y las puertas de Hierro que hasta ahora formaban una barrera entre Austria-Hungría y Bulgaria. Ya se ha preparado la anexión de parte de Rumania por una rectificación de fronteras en el Tratado de Bucarest y ahora se combina esta nueva. Esta anexión parece ser aceptada por Alemania desde 1916; pero no se había hecho todavía ninguna manifestación pública de ello.

El complot de Irlanda.

LONDRES 21.—Resulta comprobada la complicidad de los jefes separatistas irlandeses con el enemigo y en breve se publicarán las pruebas de esta complicidad.

Corresponsal inglés expulsado de Francia.

PARIS 21.—Ha sido expulsado del territorio francés el corresponsal del «Manchester Guardian», Roberto D li.

EN EL ATENEO

Elección de cargos

En la tarde de ayer se celebró en el Ateneo la elección para los cargos vacantes en su Junta directiva.

Resultaron elegidos: el conde de Romanones, presidente, por 319 votos; vicepresidente segundo, Sr. Aura B rona; vice I segundo, Sr. Dabois; depositario, Sr. Suárez Cortés; bibliotecario, Sr. Díez Canedo, y secretario primero, Sr. Azañá.

Para la presidencia fué votado también el Sr. Torres Quedado, quien á pesar de haber

dirigido una carta desautorizando su candidatura, obtuvo 129 votos.

También tuvo algunos votos D. Melquiades Avarez.

PARA EL 5 DE JUNIO

La fiesta de la Flor

Convocadas por el alcalde de Madrid, don Luis Silvela, se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento las señoras que constituyen las Juntas de Patronato en los institutos antituberculosos para tratar de la organización de la fiesta de la Flor.

Concurrieron las señoras duquesa de la Seo de Urgel, condesa de Montano, de los Anjes, Romanones, Muguero, Sagasta, Heredia, Spinola, San Luis, vizcondesa de San Antonio; marquesas de Ahuc mas, Baztán, O'Gavan, Pozo Rubio, Villebrágima, Valdeolmos, Urquijo, Comillas y Torrelaguna, y señoras y señoritas de Ruiz, Espina, Barranco, viuda de Fernández Latorre, Prieto Castro, Cantos, Fátas, Sáenz de Vicuña Ruiz Mar ínez, Ortega, Brocas, Cubero de Castro y otras más que no recordamos.

Excusaron su existencia, por diversos motivos, adhiriéndose al acto, las duquesas de T'Sercias y B'ena, las marquesas de Velada y Rocamora y la señorita de Heredia.

Se hallaban presentes los tenientes de alcalde.

Primeramente se dió cuenta de que Su Majestad la Reina se había servido señalar el día 5 de Junio próximo para la celebración de esta benéfica fiesta.

Se designa los lugares en que han de estar emplazadas las mesas de petitorio; las señoras que han de presidir las, orden que ha de seguirse en la elección de señoras postulantes, distintivos que han de ostentar, que serán dos; uno, el general común á todas ellas, y otro el especial de cada mesa, y se adoptarán otras disposiciones y acuerdos encaminados al mejor y más brillante éxito de la fiesta.

Para concretar estos acuerdos é irlos poniendo en práctica, se celebrarán reuniones parciales por distritos, con asistencia de los tenientes de alcalde.

En todos los concurrentes hubo el mayor entusiasmo para secundar los deseos del alcalde, que aspira á obtener este año mayor recaudación que en los anteriores.

El Sr. Silvela ha ofrecido una flor de oro, que se adjudicará á la señora presidenta de mesa que ingrese mayor cantidad recaudada.

Las señoras fueron obsequiadas con un té, espléndidamente servido.

Losnavieros y el Gobierno

El zcazion total de la flota mercante. Las seis de la tarde celebraron ayer una reunión con el comisario de Abastecimientos los representantes de las casas navieras.

Terminada la reunión fué entregada á los periodistas la siguiente nota ofidiosa:

«La Comisión de los navieros ha entregado al comisario de Abastecimientos el proyecto de utilización de la flota de la flota para realizar el programa de importaciones y de exportaciones que le fué indicado como indispensable para el abastecimiento de España y el desenvolvimiento del tráfico nacional.»

El comisario se ha reservado estudiar el proyecto y comunicar á los navieros las impresiones que estime oportunas en la reunión que han quedado en celebrar el martes próximo.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de barón de Bicorp, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de doña María de los Dolores Frígola y Muguero.

Otro jubilando, con honores de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid, á D. Estanislao Chaves y Fernández Vila, magistrado del mismo Tribunal.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid á D. Mariano Pascual Español, fiscal de la de Coruña.

Otro ídem para la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Félix Alvarez Santulano, presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Palma.

Otro ídem para la plaza de presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Palma, á D. M. ximiano Bravo y Pérez, magistrado de la de Barcelona.

Otro ídem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á don Justino Fernández Campa, presidente de la provincial de Cáceres.

Otro promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Pedro Sáiz de Baranda, magistrado de la de Granada.

Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada á D. Santiago Cardell y Torres, que desempeña igual plaza en la de Pamplona.

Otro ídem á la plaza de magistrado de la

Audiencia territorial de Pamplona, á D. Miguel de la Vallina y Subirana, que sirve igual plaza en la de Cáceres.

Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres á D. Enrique Leyva y Oliver, magistrado de la provincial de Avila.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Avila á D. Francisco Fernández Bernal y Urizar Aldaco, teniente fiscal de la territorial de Granada.

Otro promoviendo á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Granada, á D. Juan Arnet y Ferreras, juez de primera instancia é instrucción de Reus.

Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Cádiz, á don José Ramírez Cárdenas, magistrado del mismo Tribunal.

El Consejo Superior de Emigración.

La «Gaceta» publicó hoy un Real decreto del Ministerio de Fomento relativo á la designación de los vocales del Consejo Superior de Emigración representantes de los navieros y armadores y de los consignatarios autorizados para el transporte de emigrantes. Dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Dos de los cuatro vocales con sus suplentes respectivos, representantes en el Consejo Superior de Emigración de los navieros ó armadores autorizados para el transporte de emigrantes, y otros dos de los cuatro vocales y sus suplentes, representantes de los consignatarios autorizados para el mismo tráfico serán designados necesariamente por los navieros ó armadores españoles y sus consignatarios autorizados, y los otros dos restantes por los elementos análogos extranjeros.

La designación hecha por los navieros ó armadores y consignatarios españoles no podrá recaer en personas que tengan la representación de navieros ó armadores extranjeros ó de sus consignatarios.

Art. 2.º El Consejo Superior de Emigración y las Secciones en que actualmente se divide, funcionarán en lo sucesivo con carácter exclusivamente consuetudinario. Todas las funciones ejecutivas de uno y otras quedarán á cargo de una Comisión, formada por el presidente de dicho Consejo y los cuatro presidentes de las Secciones.

Los asuntos que en la actualidad se hallen pendientes de estudio ó resolución del pleno ó de las Secciones pasarán desde luego á la Comisión permanente.

La presidencia del Consejo Superior y de las Secciones no podrá recaer, ni aun accidentalmente, en vocales electivos.

El pleno se reunirá en sesión ordinaria en la primera quincena de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, y en estas sesiones presentarán los Consejeros las mociones que tengan por conveniente, las cuales, si fueran adoptadas por el pleno, pasarán, informadas por la comisión permanente, á resolución del Ministro.

El pleno y las Secciones se reunirán además en sesión extraordinaria cuando lo disponga el Ministro ó el Presidente del Consejo Superior, pero en estas sesiones no podrán tratarse más asuntos que los expresados en la convocatoria.

Art. 3.º A medida que vayan cesando por cualquier motivo los actuales inspectores de Emigración en puerto, serán reemplazados, cuando así lo juzgue conveniente el inspector general de Emigración, con igual título y durante el tiempo que se determine, por los segundos comandantes de las provincias marítimas ó ayudantes de los distritos respectivos.

Art. 4.º El presidente del Consejo Superior de Emigración será á la vez inspector general de Emigración y de él dependerá directamente todo el personal asignado á los servicios del ramo en lo que á éste se refiera.

Tendrá facultad para trasladarlo dentro de las funciones para que tuvo lugar su ingreso; para corregirlo con suspensión temporal de gratificación que no exceda de quince días, excepto á los que sean á la vez funcionarios de Marina, y para proponer á la Comisión permanente la concesión de ascensos reglamentarios y la separación de cargo mediante justificación en expediente que instruirá un inspector ó secretario de Sección comisionado al efecto.

La Comisión permanente formará las plantillas de las oficinas centrales y de las inspecciones y proveerá las vacantes, fijando las condiciones que habrán de reunirse para los nombramientos. Si en varias categorías resultara sobrante, se autorizará á medida que ocurran vacantes.

El inspector general resolverá por sí todos los asuntos de trámite, consultas de los inspectores y de la Juntas locales, reclamaciones de emigrantes ó Compañías de navegación y sus agentes y cuantos imprevistos ó dudosos se produzcan, oyendo ó no al pleno, á las Secciones ó á la Comisión permanente, según la importancia del asunto ventilado.

Art. 5.º La acción titular y fiscalizadora del Consejo Superior de Emigración, se extenderá á la que se realiza por nuestras fronteras terrestres ó por mar á otras naciones de Europa y al Continente africano, cuando á

juicio del Consejo y con la aprobación del Gobierno, se disponga de los recursos necesarios para establecer este servicio.

Las condiciones de los buques destinados al tráfico de referencia, se acomodarán á las necesidades de seguridad é higiene requeridas por la naturaleza y duración de sus viajes, á juicio de la Comisión permanente.

Art. 6.º Quedan derogados y modificados en consonancia con el contenido de este decreto, los preceptos correspondientes del reglamento provisional de 30 de Abril de 1908 y las disposiciones dictadas posteriormente modificativas de dicho reglamento.

Por Real orden, que también hoy aparece en la «Gaceta», se anula la elección celebrada en 5 de Septiembre del año próximo pasado para el nombramiento de vocales del Consejo Superior de Emigración y se dispone continuó funcionando el antiguo Consejo elegido en 16 de Diciembre de 1912 por cuatro años más, á contar de Diciembre de 1916 ó hasta que se pueda dar representación adecuada á todos los elementos designados por la ley, adoptando una disposición que garantice la preponderancia de la representación naviera española.

PETICIONES AL GOBIERNO

Los obreros del mar

En la nueva reunión celebrada por los delegados que integran la Federación de obreros de la Navegación y del transporte de España, se ha acordado:

Primero. Apoyar la labor realizada por una Comisión de entidades náuticas de Barcelona, reunida hace unos días en Madrid.

Segundo. Presentarse para ello al presidente del Consejo de ministros, tan pronto designe hora para recibir á la Comisión, á cuyo efecto ésta solicitó la audiencia.

Tercero. Presentar al ministro de Marina las instancias aprobadas por los delegados, solicitando en una la reglamentación del trabajo á bordo de los buques, para poner término á los conflictos que de continuo se suscitan entre los navieros y las tripulaciones y entre los obreros de tierra y los del mar, por invadir éstos el trabajo que á aquéllos les corresponde realizar en los puertos; en la otra se solicita la modificación constitutiva de la actual Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

Cuarto. Presentar al ministro de Instrucción pública la instancia solicitando la dotación de las escuelas especiales de Náutica, por ser éstos los únicos Centros de enseñanza de que dispone el proletariado marítimo, y en caso negativo, que se clausuren las escuelas para evitar el vergonzoso y lamentable espectáculo que ofrecen.

De los resultados extremos se ocuparán hoy los delegados en la reunión que celebran.

El submarino "U-39,"

Inspección de las autoridades de Marina.—Tripulantes heridos y muertos.

CARTAGENA 20.—Esta tarde, el comandante general del Apostadero, Sr. Ibáñez; el general jefe del Arsenal, Sr. Enriquez, y las demás autoridades de Marina estuvieron en el Arsenal inspeccionando el fondeadero donde se halla el «U 39».

El agrregado naval de la Embajada de Alemania almorzó á bordo del submarino y visitó luego á los cuatro alemanes detenidos, que se hallan en el Arsenal.

Se sabe que á bordo del submarino hay tres tripulantes heridos y que en el combate entre el hidroavión y el sumergible resultaron dos marineros muertos.

Los ingenieros navales D. Felipe Biñás y D. Manuel García Díaz han reconocido el submarino. Tiene averías en el periscopio, en la cubierta, en los acumuladores y en el costado de popa.

Después de efectuado el reconocimiento le fueron desmontados al submarino el timón y la hélice.

Cuando el «U 39» fué sorprendido por el hidroavión navegaba á dos metros bajo el nivel del mar.

El comandante y los oficiales han paseado hoy por la población, visitando las cerveterías.

Se cree que la tripulación marchará á Alcalá de Henares y que aquí quedarán solamente un oficial y cinco marineros.

Noticias de teatros

Ballets rusos.

La aristocracia madrileña y el gran público que tan viva devoción sienten por los «ballets rusos», el espectáculo en el que se armonizan la música, el baile y la plasticidad en normas de mayor belleza, ha sabido premiar el esfuerzo económico que supone para la Empresa el contrato de la famosa «troupe» de Sergeo Di ghiliv y el de la magnífica Orquesta Filarmónica de Madrid con su eminente director Bartolomé Pérez Casas.

El abono es extraordinario; pues, descontando la lógica expectación con que se aguardan los «ballets rusos», la Empresa ha tenido el acierto de fijar unos precios de abono para los seis únicos espectáculos que son extremadamente económicos en relación con el esplendor de estas fiestas de arte y lo costoso de los elementos que las integran.

Como es sabido, las seis únicas funciones se celebrarán el sábado 25, domingo 26, martes 28 y miércoles 30 de Mayo y sábado 1 y domingo 2 de Junio.

Mañana publicaremos una relación de las aristocráticas familias abonadas. Se despachan abonos en la Contagurda del Real, de once de la mañana a nueve de la noche.

INFANTA ISABEL

Compañía de comedias de la admirable y bella actriz Antonia Plana. Director de escena, el popular y notabilísimo actor Emilio Díaz. El éxito del drama de José Fernández del Villar «La casa de los pájaros» se confirma y aumenta en cada nueva representación hasta el punto de que las localidades se agotan todas las noches.

El autor y los admirables intérpretes son ovacionados con entusiasmo. El éxito de «La casa de los pájaros» constituye una de las mayores atracciones teatrales de la temporada.

Hoy martes, por la tarde se pondrá en escena la bellísima comedia «La aventura del coche», éxito personal extraordinario de Antonia Plana.

EXÁMENES DE INGRESO

Academias militares.

En la de Ingenieros.

GADALAJARA 21.—Han aprobado el primer ejercicio:

D. Juan Francisco Díaz Ripoll, D. Juan Gil Lázaro, D. Enrique Soler Rinaud, D. Manuel Martín Rascon, D. José Mauri Carvarejo, don José González Hernández Alvarez, D. Francisco Compaired Iriarte y D. Angel García Rodríguez.

Aprobados el segundo ejercicio:

Don Antonio Bonil a Acuña, D. Angel Cruz Iriarraz, D. Miguel Jiménez Ruiz, D. Luis Cirian Muñoz y D. Pedro Sáinz Careaga.

Aprobados el cuarto ejercicio: Don Manuel Alonso Astante, D. Luis Villar Molina, D. Salvador B. linche Trujillo y D. José Montero Lara.

Aprobados el quinto ejercicio: Don Francisco Iglesias Braga, D. Nicolás Java García y D. Paulino Masaguer.

En la de Infantaría.

TOLEDO 21.—Aprobados en el primer ejercicio:

D. José Enriquez Larrando, D. Joaquín Fes tinó Molina, D. Agustín Salinas Barceó, don Diego Aguilar Ojeda, D. Miguel Aranjio Fernández, D. Juan Montenegro Rig, D. Mariano Hernán ez López, D. Luis Duza Cemburu, D. Antonio R. g. Conde, D. Antonio Azcona Arrevilla, D. José Roldán Servint, D. Manuel de la Puente Magallanes, D. Francisco Sánchez Candilán, D. José Seguí M'gar, D. Félix Ant' o Junco, D. Juan Marovolto González, D. Manuel Castro Fernández, don Miguel Bataer Bas, D. Carlos Fernández.

Aprobados en el segundo ejercicio, Francés y Dibujo:

D. Gerardo Osorio de Moscoso, D. José Rey P. fia, D. Joaquín de los Santos Vivanco, D. Alfonso Martínez Jordá, D. Alfonso Martínez de Victoria, D. José María de Manances, D. Ramón García S. al García R. gual, don Esteban López Sepúlveda, D. Antonio Sanz Mijares.

D. Antonio Pérez Martínez de Victoria, don Antonio Pérez de Martínez de Victoria, don Carlos Ciudadis Patiño, D. Severino Arretero Mercier, D. José Coto R. m. ro, D. Ernesto Fernández Batida, D. G. llermo Palmer Balguer y D. José Mndéjar Gil de Parra.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Aritmética:

Don Agustín Valverde Villarreal, D. Manuel Marín Gómez, D. Antonio Caldas López, D. Angel Sánchez del Aguila, D. Antonio Lucas Mata, D. I. iro Martínez Alvarez D. Román Rodríguez Rivero, D. Pedro M. ñ z Caro, D. Gregorio Pérez Gutiérrez, D. Diego Román Marín, D. Arturo Paz Varela, D. Nicolás de Prat Ordóñez y D. Jacinto Dizcarreg Belví.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

Aprobados en el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría

D. José Sáiz Gutiérrez, D. Manuel Cirat Laiglesia y D. Carlos de Palo Lillo.

Aprobados en el cuarto ejercicio, Algebra: D. José Torrejón G. do, D. José Otero Morrente y D. Antonio Meéndez Machado.

cienda, representantes de los Bancos y entidades industriales y comerciales, y representantes de la Prensa local y madrileña. Los invitados, en compañía del inspector general, Sr. Estelal, que representaba al director, y los señores Ximénez, jefe de la red urbana de Bilbao; Masiera y jefes de construcciones, recorrieron la Central, recibiendo plácemes muy lisonjeros para la Compañía Peninsular de Teléfonos, que ha hecho una instalación con arreglo a todos los adelantos modernos. Acto continuo, los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

NOTAS POLITICAS

De la Presidencia.

Dice la nota de hoy: «Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha tramitado ya la contestación que, con arreglo a los nuevos reglamentos de las Cámaras da el Gobierno a las mismas sobre la toma en consideración de al unas proposiciones de ley, presentadas por varios señores senadores y diputados.»

El Sr. Maura despachó a primera hora con S. M., recibiendo luego en la Presidencia distintas visitas, entre ellas la del ex ministro señor Uzáiz, despachando también con el subsecretario.

El presidente del Consejo regresó después a Palacio, para acompañar a su señora en la audiencia que tenía concedida para hoy, y se propoñía acudir a la Academia de Jurisprudencia para votar al Sr. González Besada y los demás vocales de la Junta, cuya renovación se verifica hoy.»

De Gobernación.

El gobernador de Toledo comunica que se ha celebrado en el Ayuntamiento la reunión de las fuerzas vivas de la población, para pedir el indulto del reo Pascasio Ruiz.

Una Comisión, designada en dicha Asamble, ha salido para Madrid, con objeto de pedir al Gobierno dicho indulto.

A la estación acudieron a despedir a la Comisión numeroso público, que después acudió en manifestación al Gobierno civil para reiterar al gobernador la petición de indulto.

El gobernador, en nombre de la población, interesa nuevamente al Gobierno este indulto.

El gobernador de Barcelona comunica que mañana teme se declaren en huelga los albañiles si fuera despedido alguno por presentarse con arreglo al horario antiguo.

Añade el gobernador que hay algunas pe queñas huelgas, motivadas, al parecer, por las propagandas socialistas.

La huelga de Badalona continúa en igual estado.

El precio del azufre

En la Comisaría general de Abastecimientos han facilitado esta mañana la nota oficial siguiente:

En vista de las quejas recibidas de agricultores y de entidades representativas de intereses agrícolas e industriales, con motivo del elevado precio del azufre, la Comisaría general se ha dirigido a los productores de azufre en España, para que en el plazo de cinco días remitan copias de cuantos contratos hayan formulado con agricultores e industriales y estén sin servir en la actualidad, expresando claramente los precios convenidos.

Las Cortes

Senado

Se abre a las cuatro, presidiendo el señor Greizard, y en el banco azul los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra. El secretario Sr. Gray da lectura a varias comunicaciones de la Presidencia sobre proposiciones de ley y de algunos senadores.

Juramento.

Lo prestan los señores condes de Belascain marqués de Villarta y el Sr. Tormo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. B. uendia censura el funcionamiento de la Comisión regia que entiende en el examen de los expedientes de las reclutas declaradas inútiles por las Comisiones mixtas.

Le contesta el ministro de la Guerra, haciendo varias aclaraciones respecto al citado funcionamiento.

El Sr. Espina pide garantías para las redes eléctricas de alta tensión que circundan a Madrid para evitar los casos de electrocución que se vienen sucediendo.

Reclama el exacto cumplimiento del reglamento para este servicio, señalando en los postes los anuncios que están señalados.

El señor ministro de la Gobernación, justifica la ausencia del señor ministro de Fomento, y ofrece poner en conocimiento suyo el citado ruego.

Orden del día.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Aprobación de dictamen.

Se aprueban sin debate el de la Comisión y actas sobre la actitud legal del Sr. Daima-

cio Iglesia elegido por la provincia de Tarragona.

También se aprueban un crédito de 195.553 pesetas y dos suplementos de créditos de 300.000 y 547.500 con destino al ministerio de Marina.

Item sobre el decreto de 1.º de Marzo de 1917, disponiendo la emisión de 1.000 millones de deuda amortizable, y otro sobre el Real decreto de 4.º de Febrero de 1918 referente a la emisión de 200 millones de obligaciones del Tesoro.

Tribunales para niños.

Lido este dictamen la totalidad del mismo es aprobada sin discusión, y también los distintos artículos de que consta.

Aprobación definitiva.

Se vota definitivamente el proyecto de ley reformando el art. 2.º de la del 14 de Febrero de 1917, en lo que afecta a los sargentos de la Guardia civil.

Promesa.

Hace promesa del cargo de Senador el señor D. D. m. acio Iglesias.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Villanueva, que preside, le abre a las tres y media en punto. Se aprueba el acta de la sesión anterior. En el banco azul los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Crespo de Lara pide que se elimine su nombre de la lista de diputados que votaron a favor del dictamen de la Comisión de incompatibilidades acerca del Sr. B. steiro.

El presidente propone, y así se acuerda, que la citada Comisión dictamine acerca de las actas de proclamación de diputados por el artículo 29 en los distritos de Santa Cruz de la Palma y Los Llanos.

El Sr. Domingo pide los sumarios instruidos contra el Comité de huelga y contra el mismo por los sucesos de Agosto.

Los necesita, según dice, para el debate que ha de entablarse acerca de los decretos de suspensión de garantías.

El Sr. Zancada solicita un crédito para la extinción de la langosta en la provincia de Toledo.

El Sr. Moles anuncia un ruego sobre el torpedeo de un barco español para cuando se halle en la Cámara el ministro de Estado.

Se reanuda el debate acerca de la interrelación del Sr. López Monís sobre Instrucción pública.

El Sr. Bullón reanuda su discurso. Muestra conforme con el Sr. Prieto en que debe intensificarse la enseñanza técnica y profesional.

De fiende la organización del bachillerato que concede a los estudios clásicos atención preferente.

Insiste en sus censuras a la creación del Instituto de vuela de segunda enseñanza.

El ensayo que se proyecta es de todo punto innecesario, pues de sobra son conocidos males y remedios, y sólo precisa aplicar éstos inmediatamente.

El ministro de Hacienda sube de uniforme a la tribuna y lee varios proyectos de ley. El Sr. Roselló interviene también en el debate acerca de la instrucción pública pero con poca fortuna y con tan poca voz que la Cámara, distraída, no presta atención ninguna al orador.

Notas de Guerra

Matrimonio.

Se concede real cédula para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Enrique M. lonado.

Destinos.

Se resuelve que se entienda subsiguiente, en tanto no se disponga expresamente lo contrario, lo legislado sobre el pase a supernumerario, sin sueldo, a los jefes y oficiales destinados al territorio de Africa.

Se concede la vuelta activa al teniente coronel de Ingenieros D. Pablo Dupla, de reemplazo por enfermo.

Aeronáutica.

Cesar en la comision de servicio de aeronáutica el capitán de Artillería D. Jorge L. cleta y el segundo teniente de Infantería don Vicente Barrón.

Cruces.

Se concede la cruz de la Orden de San Hermenegildo al capitán de la Guardia civil D. In. l. scio T. rán.

Abono de tiempo.

Se reconoce para todos los efectos abono de tiempo que fué alumnado del Colegio preparatorio de Granada el comandante de la Guardia civil D. Fernando V. lero.

Reserva de Canarias.

Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva territorial de Canarias al segundo teniente de Infantería de Marina (E. R.) retirado D. Enrique de Torres.

Dotación.

Se dispone que la dotación actual de pistola sea en lo sucesivo de 50 cartuchos por arma.

Sueldo. Se concede aumento de sueldo al maestro de obras de Ingenieros D. José Pascual.

ULTIMA HORA

Comunicado francés.

PARIS 21. (Parte oficial francés del medio día).—A mitad de las dos artillerías en la región Thennes-Aielles y en algunos puntos al sur del Avere.

Nuestras patrullas, operando al sudoeste de Lassigny, en la orilla derecha del Mosa y en Lorena, han capturado prisioneros. Calma durante la noche en el resto del frente.—Radio.

Detenciones en Dublin.

LONDRES 21.—Una de las últimas detenciones hechas en Dublin es la de M. u. l. G. n. e. viuda del Mayor Mubridge, ejecutada en 1916, después de los tumultos de Pascuas.

Regresó a su casa con su hijo y con el diputado King cuando fué detenida por los soldados y policías civiles. Según el «Daily News» el proceso no será público.—Radio.

Reparaciones de buques

LONDRES 21.—Las cifras de los trabajos realizados en los astilleros navales de reparación han sido publicadas hoy. Desde 3 de Agosto de 1917, hasta el 25 de Abril último, los astilleros repararon 5.307 navíos, que hacen un total de 16.150.000 toneladas en bruto. El tonelaje reparado en una semana alcanzó la cifra de 598.000 toneladas.—Radio.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS

Moto indian SIDE CAR, última modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS

MOTO JAMES Calle del Clavel 13.—VEGUILLAS

Moto Royal ENFIELD, Clavel, 13. VEGUILLAS

Moto XCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS

Phonola grabadora con 110 rollos 76 notas.—VEGUILLAS. Clavel 13.

Gran saldo MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas, Clavel, 13.

Autopiano 88 notas nuevo gran modelo con rollos. Clavel, 13.—VEGUILLAS

Gran saldo de caza de señora. De diez a una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS

NO hay DOLOR DE MUELAS que resista a LA TEOFILINA BARRON.—Fr. 50.—Farmacia de LOS TROUSSEAU, SAN MARCOS, 6.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Gran surtido en toda clase de aparatos fotográficos.—VEGUILLAS. Clavel 13.

Aviso. La casa que más paga oro, plata, latino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

AVISO Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalar: Clavel, 8, v. Prado, 5. tiendas.

Moto Vindec Clavel, 13. VEGUILLAS

Puntos donde se expenden sellos de ahorro

Caja Central (nuevo edificio de Correos, calle de Alcalá; Dirección general de Correos calle de Carretas; Administración del Correo Central, calle de la Paz; Central del Giro Postal calle de Preciados, núm. 1.

Congreso y del Senado; estafetas del alcance del Mediodía y del Norte en las estaciones respectivas; estafeta del Este, Paseo de Recoletos, 14, y en las sucursales de las calles de Jorge Juan, 20 y 22; López de Hoyos, 17 (Prosperidad); Glorieta de los Cuatro Caminos; Florida, 7; Carrera de San Francisco, 17 General Oraa, 8; Santa Isabel (esquina a Druwen; Ronda del Conde Duque, 11; Avenid. de la Plaza de Toros, 2; Fuencarral, Museo de Reproducciones Artísticas (Alfaro, XII, 52), de 9 a 12 y de 15 a 17.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 18 Día 20

4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 20. Includes Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series, Fin corriente, Fin próximo.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 20. Includes Serie F de 24.000 ptas. nominales, E de 12.000, D de 6.000, C de 4.000, B de 2.000, A de 1.000, G y H de 100 y 200, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 20. Includes serie E de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 20. Includes Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

4 por 100 amortizable (emisión de 1917).

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 20. Includes Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 20. Includes Serie A, B.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 20. Includes Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiación interior 5 por 100, Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 1908, Empréstito de 1914.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 20. Includes Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Idem id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía A. de Tabacos, Banco Hipotecario de España, Castilla, Hispanoamericano, Español de Crédito, Rio de la Plata, Central Mexicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Ferrocarriles.

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 20. Includes M. á Z. y Alicante (acciones), Idem id. Ariza (obligaciones), Nortes (acciones), Idem 1905 (obligaciones).

Cambios sobre el Extranjero.

Table with 3 columns: Description, Día 18, Día 20. Includes París a la vista, billetes, Londres, a la vista, Dólares, Marcos, Liras, Reis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las 6 y 1/2 Compañía de Margarita Xirgu (especial a precio especiales, beneficio de D. Benito Pérez Galdós, Santa Juana de Castilla (última representación).
APOLO.—A las 6 y 1/2 (doble), El niño judío (dos actos).
A las 10 y 1/2 (doble), El aduar (dos actos).
COMICO.—A las 6 y 1/4 (especial), Su Alteza baila vals (tres actos).
A las 10 y 1/4 (especial), Su Alteza baila vals (tres actos).
LARA.—A las 6 y 1/4 (popular), La Inmaculada de los Dolores y Carmelita Ferrer.
A las 10 y 1/4 (popular), La Inmaculada de los Dolores y Carmelita Ferrer.
PARISH.—A las 10, El espectáculo más variado y entretenido, grandioso triunfo, el colosal, fenomenal Robledillo, segunda presentación de l'Homme Mauchoir, nuevos y variadísimos ejercicios por los más extraordinarios ecuestres, gimnastas, acróbatas, clowns, bufos de la compañía de circo de madame viuda de William Parish.
IMPRENTA ARTES GRAFICAS Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVVEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRITORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga —Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFEDO.	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.	de 5.500 id.
PIO IX.	de 6.000 id.
CATALINA.	de 8.000 id.
BALMES.	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limiteq

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas) Ltd. Placencia-Guipúzcoa—E.ª fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Azopardo & C.ª
Consignaciones, Embarcaes
Aduanas y Fletamentos
Cádiz, ESPAÑA

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

A partido de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

No tiene cinta



YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

las Cortes número 603

Representantes en los principales

puertos de España.